PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA PROVINCIA DE CARABAYA

Cleto Amador, QUISPE ARAGÓN

CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD

PROVINCIAL DE CARABAYA

2019 – 2022

PRESENTACIÓN

Accion Popular, *somos un equipo de ciudadanos, comprometidos con el pueblo, y con el desarrollo de nuestra provincia, los cuales venimos trabajando desde diferentes ángulos, en una misma dirección, cual es el de servir al pueblo para alcanzar el desarrollo local.*

El próximo mes de octubre del presente año, se elegirán a las autoridades a quienes se les encargara la responsabilidad de la conducción de los gobiernos locales, con la esperanza de un mañana mejor para nosotros, nuestros hijos, y nuestra tierra que nos viera nacer.

En ese sentido el presente plan de Gobierno, está enmarcado dentro de las políticas de estado y de acuerdo a los Objetivos de desarrollo del Milenio, asimismo, ha sido elaborado, recogiendo las caras aspiraciones por largo tiempo esperados por los carabainos.

SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

De la ideología de Acción Popular, se desprenden los siguientes fundamentos ideológicos que la sustentan:

EL PERÚ COMO DOCTRINA. Búsqueda de inspiración en la realidad nacional, en el territorio y hombre del Perú. Tendencia a revalorar los principios básicos que nos dieron pasada grandeza, consolidándolos con las ideas y técnicas de nuestro tiempo. Conciencia de la geografía nacional como el cuerpo y de la historia como el alma de nuestra colectividad.

LA SOCIEDAD JUSTA. Según prescribe nuestra ideología, la meta suprema de Acción Popular es el bienestar del hombre que sólo se puede lograr en una sociedad justa, una sociedad donde haya oportunidades para todos y todas.

LA LEY DE LA HERMANDAD. La hermandad será el eje de la sociedad justa. Constituye la enseñanza más valiosa de nuestra historia. Tres fuentes la han vertido en el río de la vida peruana; la andina, el cristianismo y la revolución francesa.

EL MESTIZAJE DE LA ECONOMÍA. En el Perú se produce un mestizaje de razas y culturas. En esa maravillosa y sorprendente coexistencia hay un ejemplo lejano de la tolerancia y el respeto a la diversidad y a los derechos que de ella derivan. Ese espíritu solidario, fundamentalmente en lo económico, lo hallamos, ahora redivivo especialmente entre los pobres del Perú.

LA TRIPLE PLENITUD. Son tres principios de carácter socio económico: Trabajo pleno, abastecimiento pleno y libertad plena a los que denominamos en conjunto la Triple Plenitud.

EL TRIPLE CULTO. Son tres principios de carácter ético: el culto al trabajo (Laboriosidad), el culto a la verdad (Veracidad) y el culto a la honradez (Honestidad), a los cuales denominaremos en conjunto el Triple Culto.

LA EDUCACIÓN AL ENCUENTRO DEL EDUCANDO. La lucha contra el centralismo cultural, entendido esto como el planeamiento tal, que la escuela llegue adecuadamente al educando, en donde éste se encuentre; evitando de esta manera el desarraigo de la juventud de su suelo natal y sobre todo el éxodo del estudiante peruano al exterior. La verdadera distribución de la riqueza es la distribución del saber.

DE LA IMPROVISACIÓN AL PLANEAMIENTO. Se debe revalorar la tradición planificadora del incario. Estímulo a la técnica, para que ella oriente las inversiones fiscales. Intento para que los Planes Naciones adquieran tal solidez que su orden de prioridad y su puesta en práctica no se vean afectados por el calendario y los inconsultos programas que surgen de la improvisación sin respaldo o consulta públicos.

LA JUSTICIA AGRARIA Y EL EQUILIBRIO HOMBRE-AGUA-TIERRA. Reivindicamos el legado de la justicia agraria, que no solamente quiere decir justicia en el campo y para el campesino sino, y sobre todo, ética y seguridad alimentaria Los incas buscaban el equilibrio hombre-tierra. La sociedad garantizaba a todo hombre o mujer una extensión de tierra que aseguraba su sustento.

LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS. El Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los peruanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso. Tal el reto impuesto a nuestro país, precisamente en este

mundo competitivo que implica la globalización y que está esperando de nuestra acción y, desde luego, de nuestra decisión.

PRINCIPIO BÁSICOS

La Ley de la Hermandad.

Veracidad, honestidad y laboriosidad.

Cooperación Popular.

Equilibrio Hombre – Tierra.

Estado de Servicio.

Política de Ocupación Plena.

Tradición Planificadora.

Mestizaje de la economía.

Justicia Distributiva.

Culto al Trabajo.

Función Social de la Propiedad.

A. Contenidos del Plan de Gobierno

El Partido Accion Popular, ante el clamor popular de desarrollar nuestros distritos, provincias y nuestra Región y el requerimiento de la sociedad civil; deciden incursionar en la vida política con objetivos claros de desarrollo de los pueblos de nuestra región y la provincia de Carabaya.

Con el fin de efectuar un gobierno municipal serio trabajado responsablemente procedemos a desarrollar nuestro plan de gobierno, que será tomado como guía para dirigir los destinos de nuestra provincia.

II Objetivos Institucionales

- Convocar a toda la ciudadanía de diferentes ámbitos de nuestra provincia, como a profesionales, técnicos, empresarios, rondas campesinas, Frente de Defensa, comunidades campesinas, asociaciones, mujeres organizadas, entre otros para realizar un trabajo integrado, deponiendo odios, egoísmos o intereses subalternos; y que nos conduzcan al aprovechamiento integral de los conocimientos en favor del

desarrollo de nuestra provincia.

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la provincia de Carabaya, mediante la ejecución de planes, proyectos e inversiones que beneficien a los que más necesitan.
- Priorizar con recursos para contribuir con la educación de nuestro pueblo.
- Promover proyectos para solucionar problemas prioritarios de servicios vitales.
- Desarrollar proyectos de índole productivo para el sector agropecuario, turismo, artesanal y otros para promover la generación de empleo.
- Promover proyectos que tengan que ver con aspectos de gestión de riesgos.
- Promover proyectos de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo empresarial e inserción con el mercado, generando valor agregado a nuestros productos.
- Practicar una gestión municipal honrada con los recursos de estado.
- Promover proyectos de infraestructura para el sano esparcimiento y la promoción de la cultura carabaina
- Promover la articulación mediante vías de comunicación a diferentes sectores productivos.
- Promover el control ciudadano de los recursos de la municipalidad.

Diagnóstico

Carabaya es una provincia eminentemente geográfica e histórica, como lo demuestran su variedad de paisajes, diversidad ecológica, un historial rico, pero que lamentablemente es "desconocido" o se tiene de el un conocimiento escaso y a la vez inexacto. Y esto es importante para planificar nuestro desarrollo.

La Provincia de Carabaya se encuentra ubicada en pleno cordillera oriental o de Carabaya, una cadena montañosa que constituye uno de los ramales meridionales de la Cordillera Oriental..

La Provincia se articula con las ciudades de Juliaca y Puerto Maldonado, mediante la Carretera Transoceanica; actualmente esta compuesto por los distritos de Macusani, Ollachea, San Gabán, Corani, Coasa, Usicayos, Crucero, Ayapata, Ituata y Ajoyani

Ubicación política:

Departamento	:	Puno
Provincia	:	Carabaya
Ciudad Capital	:	Macusani

Ubicación Geográfica:

Geográficamente la Provincia de Carabaya se ubica en la zona norte del departamento Puno, ubicada entre las coordenadas 13° 50' 30", Latitud Sur y 70° 16' 30" Longitud Oeste del meridano de Greenwich. La capital de la provincia es la ciudad de Macusani que se encuentra a 256 Km. de distancia de la capital del departamento Puno, a 4,336 metros de altitud y a 16° 12' 29" Latitud sur y a 69° 27' 27" Longitud Oeste.

Límites:

Los límites de la Provincia de Carabaya son las siguientes.

Norte	:	Departamento de Madre de Dios
Sur	:	Provincias de Melgar, Azángaro y San Antonio de
Este	:	Putina
Oeste	:	Departamento de Cusco

Altitud.

Cuenta con altitudes variables que están entre un rango de 820 msnm. (San Gabán) a 4,336 msnm. (Macusani)

Extensión:

La Provincia de Carabaya tiene una extensión de 12,266.40 Km2. Representa el 18.31 % de la superficie departamental, el más extenso de la Región Puno.

Clima

La Provincia de Carabaya tiene un clima variable, en función a la altitud sobre el nivel del mar, por cuanto la provincia posee dos unidades geográficas:

En la sierra el clima es frígido y glacial, aquí el promedio de precipitación pluvial de esta zona es de 1,085.55 m. m. con temperaturas de hasta -15°C.

La zona intermedia se encuentra ubicado entre la ceja de selva y el área alta, entre una altitud que oscila entre 3,000 y 4,000 m.s.n.m. con Temperaturas que va de 3.9°C, hasta 5.2° C, con climas que favorecen la actividad agrícola.

En la Selva, la temperatura media es de 23° C, la máxima 31° C y la mínima es 17° C, es una característica del trópico, presenta abundantes precipitaciones pluviales en verano.

a) Temperatura.

La distribución de las temperaturas medias anuales es típicamente de la sierra que oscila entre 3.9°C hasta -15°C.

Ecología

a) Fauna

La provincia de Carabaya, con sus dos unidades geográficas (sierra y selva) es sumamente rico en especies silvestres que forman su fauna, presentando según su ubicación diversas especies que son comunes y en algunos casos de extinción de algunas especies animales cuya presencia es significativa en ciertos sitios y en otros ya no existen.

b) Flora

En el ámbito de la Provincia de Carabaya tenemos una vegetación consistente en montes siempre verdes, existiendo una variedad de especies diferentes de plantas, presentan una composición florística muy heterogénea,

c) Pobreza y Desarrollo Humano

Carabaya, es la provincia con mayor pobreza en la región Puno, con 84,9% de pobreza total después de Moho (83,4%), Azángaro (82.6%) y Sandia (81.2%), según el Informe Técnico para la pobreza en el Perú (INEI-2007); esta condición afecta a 64,868 habitantes, similar situación se observa en la incidencia de pobreza extrema a nivel departamental, donde la provincia de Carabaya ostenta el primer lugar con 51.5 % (44,515 habitantes); seguida por la provincia de Sandia. Esta situación es consecuencia del olvido del centralismo limeño y puneño.

INDICADORES DE POBREZA: REGION PUNO SEGÚN PROVINCIAS

N°	PROVINCIA	Población Censada	Incidencia de pobreza total %	Incidencia de pobreza extrema %	Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo %	Sin agua de red %	Sin alumbrado eléctrico %	Tasa de analfabetismo %
1	Carabaya	**64,868**	**84.9**	**51.5**	**56**	**69.1**	**55.7**	**15.6**
2	Sandia	62,147	81.2	48.6	56.3	98.6	19.5	17.8
3	Moho	27,819	83.4	40.0	52.8	44.8	40.8	20.8
4	Azángaro	136,829	82.6	41.4	31.0	74.1	58.7	17.1
5	Lampa	48,233	78.4	33.9	41.8	76.8	61.4	11.5
6	Huancané	69,522	79.7	32.2	52.7	69.8	52.8	20
7	Chucuito	126,259	77.7	30.9	54.4	67.9	50.8	10.7
8	Melgar	74,735	76.1	36.2	31.8	52.5	55.5	13.8
9	San Antonio de Putina	50,490	69.4	32.0	86.7	75.8	58.5	11.7
10	Yunguyo	47,400	74.9	30.4	30.2	60.3	25.6	19.2
11	El collao	81,059	72.0	25.5	43.6	78.7	43.1	14.6
12	Puno	229,236	51.6	16.6	30.5	48.9	30.1	10.3
13	San Román	240,776	44.5	7.6	14.8	33.7	16.9	5.8
	PROMEDIO		**67.2**	**29.9**	**36.4**	**59.7**	**41.7**	**12.2**

Fuente:Según Censo INEI 2007

La provincia de carabaya, posee un alarmante índice de pobreza con múltiples necesidades de agua, desagüe, energía eléctrica, que hacen que la población rural y urbana cuente con bajos niveles de calidad de vida. Por consiguiente el índice de desarrollo humano refleja niveles inferiores, lo cual muestra un Índice de Desarrollo Humano muy grave (IDH); como consecuencia de los bajos niveles de ingreso de la población, esperanza de vida al nacer (60.4 años en Carabaya) y analfabetismo pronunciado que son los principales indicadores socioeconómicos para el buen desarrollo del ser humano.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), calculados con datos del 2007 la Región Puno se ubica en el estrato medio bajo (0.547), inferior al IDH nacional (0.598). Veamos algunos resultados:

Dentro de las 13 provincias, las menores con IDH son:
Carabaya con (0.5043),
Sandia con (0.5260)

Los distritos con más bajo IDH son: Quiaca en Sandia con (0.4214) y Olachea en
Carabaya con (0.4512).

d) Salud.

La provincia de Carabaya por presentar un ámbito territorial extenso y una población dispersa, para el desarrollo de las actividades de salud, se ha divido administrativamente en dos partes, una administrada por la red de salud Carabaya con 07 Distritos y 04 micro redes y la otra en 03 distritos administrados por la red de salud Melgar.

INDICADORES DE POBREZA: REGION PUNO SEGÚN PROVINCIAS

N°	PROVINCIA	Población Censada	Incidencia de pobreza total %	Incidencia de pobreza extrema %	Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo %	Sin agua de red %	Sin alumbrado eléctrico %	Tasa de analfabetismo %
1	Carabaya	**64,868**	**84.9**	**51.5**	**56**	**69.1**	**55.7**	**15.6**
2	Sandia	62,147	81.2	48.6	56.3	98.6	19.5	17.8
3	Moho	27,819	83.4	40.0	52.8	44.8	40.8	20.8
4	Azángaro	136,829	82.6	41.4	31.0	74.1	58.7	17.1
5	Lampa	48,233	78.4	33.9	41.8	76.8	61.4	11.5
6	Huancané	69,522	79.7	32.2	52.7	69.8	52.8	20
7	Chucuito	126,259	77.7	30.9	54.4	67.9	50.8	10.7
8	Melgar	74,735	76.1	36.2	31.8	52.5	55.5	13.8
9	San Antonio de Putina	50,490	69.4	32.0	86.7	75.8	58.5	11.7
10	Yunguyo	47,400	74.9	30.4	30.2	60.3	25.6	19.2
11	El collao	81,059	72.0	25.5	43.6	78.7	43.1	14.6
12	Puno	229,236	51.6	16.6	30.5	48.9	30.1	10.3
13	San Román	240,776	44.5	7.6	14.8	33.7	16.9	5.8
	PROMEDIO		**67.2**	**29.9**	**36.4**	**59.7**	**41.7**	**12.2**

Fuente: Elaborado por el equipo consultor, según Censo INEI 2007

La provincia de carabaya, posee un alarmante índice de pobreza con múltiples necesidades de agua, desagüe, energía eléctrica, que hacen que la población rural y urbana cuente con bajos niveles de calidad de vida. Por consiguiente el índice de desarrollo humano refleja niveles inferiores, lo cual muestra un Índice de Desarrollo Humano muy grave (IDH); como consecuencia de los bajos niveles de ingreso de la población, esperanza de vida al nacer (60.4 años en Carabaya) y analfabetismo pronunciado que son los principales indicadores socioeconómicos para el buen desarrollo del ser humano.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), calculados con datos del 2007 la Región Puno se ubica en el estrato medio bajo (0.547), inferior al IDH nacional (0.598). Veamos algunos resultados:

Dentro de las 13 provincias, las menores con IDH son:
Carabaya con (0.5043),
Sandia con (0.5260)

Los distritos con más bajo IDH son: Quiaca en Sandia con (0.4214) y Olachea en Carabaya con (0.4512).

d) Salud.

La provincia de Carabaya por presentar un ámbito territorial extenso y una población dispersa, para el desarrollo de las actividades de salud, se ha divido administrativamente en dos partes, una administrada por la red de salud Carabaya con 07 Distritos y 04 micro

redes y la otra en 03 distritos administrados por la red de salud Melgar.

Hechos que caracterizan la realidad por dimensiones.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN		SOLUCIONESPROPUESTASENELPLAN		METAS PROPUESTAS EN EL PLAN	
Dimensión Social					
	Existencia de desnutrición infantil en la provincia en niños menores de 5 años.		Convenios interinstitucionales con instituciones públicas y privadas que cuenten con Programas, a fin de sensibilizar a las familias sobre la importanciadelaalimentación. Campañas de sensibilización, además de la utilización de nuestros productos nativos de alto valor nutritivo y su promoción de estos cultivos y crianzas.		. Reducción al año 2022 los índices de desnutrición vigente en la provincia para niños menores de 5 años
	La mayoría de la población no cuenta con el servicio de agua potable		Elaboración de proyectos y expedientes y búsqueda de financiamiento ante los gobiernos de instancia superior.		. Al 2022. La mayoría de la población contará con el servicio de agua potable
	La mayoría de la población no cuenta con el servicio de desagüe por red pública.		Elaboración de proyectos y expedientes y búsqueda de financiamiento ante los gobiernos de instancia superior.		. Al 2022. La mayoria de la población contará con el servicio de desagüe por red pública y letrinas a nivel del área rural.
	No se cuenta con Organización de ciudadanos discapacitados bien consolidado		Capacitación a ciudadanos discapacitados en temas de fortalecimiento organizacional, liderazgo y gestión empresarial		Al año 2022, el 100% de ciudadanos discapacitados, tienen conciencia gremial y cuentan con líderes preparados para efectuar emprendimientos.

	Alto número de viviendas construidas sin licencia de construcción.		Reducción del tiempo y tasas para el otorgamiento licencia de construcción en el distrito de Macusani.		En el año 2022 el 80% de inmuebles construidos En este periodo de gestion, cuentan con licencia de construcción.
	Alumnos con Jornada Educativa completa, no tienen acceso a un almuerzo debido		Convenios con la Municipalidad, Programas del estado y Empresas Mineras y otras instituciones para la posibilidad de poner comedores en estos colegios, previo convenio con las instituciones educativas.		Al año 2022 se tendrá comedores establecidos en los colegios con JEC en el ámbito de Macusani, para las personas de condición económica baja y alumnos procedentes de fuera del ambito del distrito.
	Falta de mas Infraestructura deportiva para todas las disciplinas para el sano esparcimiento de la niñez y juventud.		Proyectos para infraestructura deportiva		A partir del año 2019 se tendra proyectos con este fin, y producto de ello en funcionamiento en el año 2022.
	Falta de infraestructura para la promoción conservación de nuestra identidad cultural(Arte pictórico, artesanía textil, música, gastronomía, costumbres, etc. De la provincia de Carabaya,		Construccion del Centro Cultural Macusani de la MPC.		El año 2019 se elaborara un proyecto con estos fines y objetivos y se gestionara su financiamiento.
Dimensión Económica					
	Debil presencia con el Desarrollo Agrícola, ganadero y acuícola. Asistencia técnica, capacitación a productores. Fomento de la agroindustria. Falta de Fortalecimiento de capacidades en emprendimientos empresariales e inserción en el mercado de nuestros productos. Organización de productores y personas que trabajan con estos fines..		Elaborar proyectos productivos para la asistencia técnica, capacitación a productores. Fomento de la agroindustria. Fortalecimiento de capacidades en emprendimientos empresariales e inserción en el mercado de nuestros productos. Organización de productores y personas que trabajan con estos fines..		Al año 2022 se cumplirá un programa de desarrollo con proyectos agropecuario en sus diversos componentes, emprendimientos comerciales y afines.

	Programa de apertura y mejoramiento de trochas carrozables, construcción de pequeños puentes o badenes a diversos centros de producción tanto agrícola como pecuaria. .		Programa de apertura y mejoramiento de trochas carrozables, construcción de pequeños puentes o badenes a diversos centros de producción tanto agrícola como pecuaria.		La mayoría de los centros de producción agrícola y pecuario tendrán acceso a zona de trabajo con una trocha carrozable.
	Promover la formación de Piscigranjas aprovechando los recursos naturales. Cría de Trucha.		Realizar convenios a nivel de gobierno regional y nacional para la formación de Piscigranjas aprovechando los recursos naturales. Cría de Trucha.		Piscigranjas incrementado en relación a la actualidad.
	No existen convenios de trabajo con Empresas mineras o similares para contribuir con el trabajo de unidades ganaderas y agrícolas y realizar un trabajo tecnificado de las crianzas y los cultivos.		Elaborar Proyectos productivos y entablar convenios con Empresas mineras para contribuir con el trabajo de unidades ganaderas y agrícolas y realizar un trabajo tecnificado de las crianzas y los cultivos.		Se establecerá mínimamente dos convenios con empresas que trabajan en la zona de Carabaya.
	Escasoapoyoenlacomercializacióndeproductos agrícolas al productor rural del distrito.		Coordinar con el Gobierno Regional sobre asignación de recursos para la comercialización de productos agropecuarios.		Promoción de las ferias agropecuarias semanales para la comercialización de productos agropecuarios al productor del distrito.
	Poca presencia de líderes de organizaciones productivas		Realizar Planes para el financiamiento de viaje de productores y/o emprendedores a eventos de índole productivo		Al año 2022, la mayoría de las organizaciones productivas expondrán sus productos en ferias de importancia nacional.
	Recursos turísticos no difundidos plenamente.		Estudio del potencial turístico interno. Plan de capacitación en la valoración de nuestros recursos turísticos. Fortalecimiento de capacidades para la organización de los servicios turísticos internos.		Al año 2022 nuestros recursos turísticos de la provincia estaran difundidos a todo nvel

	Dimension Ambiental				
	Hay degradadacion del medio ambiente.		Protección del medio ambiente. Protección de los bosques. Reforestación con especies maderables. Explotación adecuada de la fauna silvestre. Capacitación a la población sobre eliminación de desperdicios.		Al año 2019 se elaboraran propuestas de protección del medio ambiente.
	Hay presencia de fenómenos adversos climaticos		Fortalecimiento de los Programas caso de la 068. Gestion de riesgos.		El año 2019 se programara e exigirá cumplimiento de estas metas a los niveles correspondientes.
	Escacez de agua		Proyectos de Siembra y cosecha de agua		El año 2019 se tendra proyectos de manejo del agua y su implementación hasta el año 2022
	Recojo de residuos solidos		Proyectos de reciclaje, sensibilizaciones, capacitaciones.		Al año 2022 se practicara el reciclaje
	No se hace los trabajos planificados		Plan de ordenamiento territorial, para el aprovechamiento adecuado de los recursos. .		Se aplicara el Plan de ordenamiento territorial que se viene realizando.
	Dimensión Institucional				
	No hay cumplimiento del PDC		Cumplimiento del plan de desarrollo concertado de la provincia.		Se aplicara el plan a partir del año 2019.
	No está bien estructurado la institución municipal		Realizar Talleres para el fortalecimiento institucional municipal, para el buen gobierno.		Institucion evaluada y restructurada para el buen gobierno a partir del año 2019.
	No hay buena atención al cliente		Programa de capacitación del personal para una buena atención al usuario. Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar la gestión municipal.		A partir del año 2019 habrá buena atención al usuario.